



Después del espectáculo Las vecinas del pueblo.

Porque *Las vecinas* no termina en el escenario...
sigue viva en la memoria de quienes la habitan.

Propuesta: “Después del espectáculo Las Vecinas”

Después de la función de *Las vecinas*, abrimos un ratito para compartir recuerdos y memoria.

Un ratito para sentarnos —como antes— a charlar, mirar fotos y recordar.

Invitamos a Las vecinas y vecinos a traer **fotos antiguas**, o no tanto, del patio, de la calle, de aquellas reuniones al fresco, de las fiestas y las meriendas, de las sillas alineadas frente a la puerta. Charlamos, escuchamos, y recogemos historias —sobre todo las de las mujeres—: sus risas, sus lugares, su manera de estar.

Queremos que cada pueblo deje su huella:
un archivo vivo de recuerdos, voces y fotografías.
Porque *Las vecinas* no termina en el escenario...
sigue viva en la memoria de quienes la habitan



Actividad



Formato: actividad participativa posterior a la función (30-45 min aprox.)

Lugar: preferiblemente en el mismo espacio donde se realice el espectáculo o uno cercano (plaza, patio, centro cultural...)

1. Invitación previa

Antes del espectáculo, se anuncia (en carteles, redes o con una breve mención durante la función) algo así como:

“Después de la función, invitamos a Las vecinas y vecinos a traer fotos antiguas de sus patios, calles o reuniones, para compartir un ratito de charla y memoria. Queremos recoger historias del pueblo, de sus mujeres y sus lugares de encuentro.”

Esto motiva al público a implicarse y a rescatar fotos y recuerdos personales y compartidos, dando voz a las mujeres silenciadas y poniendo en valor sus espacios de encuentro.





2. Espacio de encuentro

Después de la función:

Tenemos montada una **mesa o rincón** con cartel que diga “Las vecinas del pueblo”.

Tener preparado:

- Escáner o cámara para **fotografiar las imágenes antiguas** (sin quedárnoslas físicamente).
- Un cuaderno o grabadora (o móvil) para **registrar breves testimonios**: anécdotas, roles de las mujeres, costumbres, qué música escuchaban, recetas típicas del pueblo...

3. Documentación para la web

En la web y redes de la compañía ,se creará una sección llamada:
“Memorias compartidas”.

Donde podremos:

Galería de fotos antiguas (organizadas por pueblo y fecha)

Testimonios y anécdotas (en texto o pequeños audios)

Créditos (agradecimientos a las personas que aportaron material)

Calendario de encuentros vecinales

Para convertirse en un **archivo vivo**.





4. Posible evolución

Más adelante, incluso se podría:

- Exponer parte del material recogido (fotos y relatos) junto al espectáculo.
- Hacer un pequeño **documental o videoinstalación** con fragmentos de las entrevistas.
- Incluirllo en talleres o actividades educativas sobre memoria y comunidad.

Conclusión



Entre imágenes y palabras, compartimos cómo era la vida de entonces, qué lugar ocupaban las mujeres, cómo se tejía la convivencia, la risa y el trabajo.

Nosotras escuchamos, hacemos fotos de esas fotos y recogemos anécdotas, nombres, risas.

Queremos que *Las vecinas* no sea solo un espectáculo, sino también **una forma de cuidar la memoria** de esos lugares donde se contaban las cosas más importantes.

Porque las vecinas seguimos ahí, entre las fotos, las sillas y la brisa que aún pasa por los patios.

Me encantaría volver a sentarme en ese patio, el de mi abuela. Quiero volver a tener esa cara de felicidad, esta vez por haberla honrado:

A ella, a las mujeres como ella y las mujeres que están llegando.

Eva Escudier

Distribución:

Saray Angulo

 620 77 54 90

 info@sarayangulo.com

<https://sarayangulo.com/>



Cía.Eva Escudier

 607 90 36 58

 e.escudier@gmail.com

 <https://www.facebook.com/eva.escudier>

 https://www.instagram.com/eva_escudier/

